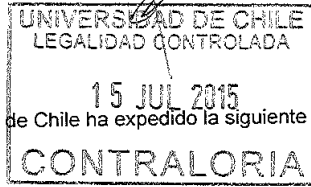




RESOLUCIÓN N° 38 / 2015

SANTIAGO, 26 de Junio de 2015

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución.



VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006, de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L N°153 de 1981, de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile. y el D.S. N° 266 de 2014, del mismo Ministerio.

RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

PRORRECTORÍA (260)

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : CIENTISTA POLÍTICO

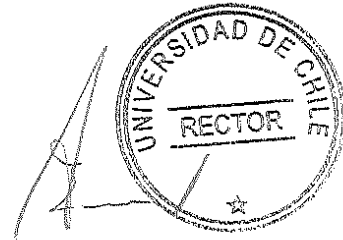
4197 LEIVA MILANCA, VIOLETA ANDREA Sin Votación

OF - 1033 19-06-2015 Prorrectoría ha revalidado el grado de Bachelor of Arts in International Relations, otorgado por la Université de Genève, Ginebra, Suiza, el 2014

Esta nómina consta de 76 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese.

FERNANDO MOLINA LAMILLA
 SECRETARIO GENERAL (S)



DR. ENNIO VIVALDI VEJAR
 RECTOR

MARÍA EUGENIA ARANDA MOURE
 JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

